

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 22-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía de la Empresa

Coordinador/a: MONTES SANCHO, MARIA JOSE

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

OBJETIVOS

Este curso tiene como objetivo introducir a los estudiantes en la programación y gestión de itinerarios y rutas turísticas desde un enfoque operacional. Para lograr este objetivo el alumno debe adquirir una serie de conocimientos, capacidades y actitudes.

Por lo que se refiere a los conocimientos, al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Conocer y comprender el concepto de los itinerarios y las rutas, así como sus modalidades.
- Conocer y aplicar las políticas de transporte turístico.
- Conocer y comprender los conceptos básicos de la planificación de itinerarios y rutas.

En cuanto a las capacidades específicas, al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- Diseñar en la práctica itinerarios y rutas turísticas utilizando un enfoque operacional.
- Utilizar las herramientas propias de los métodos cualitativos para resolver las cuestiones asociadas a la planificación de itinerarios y rutas.
- Identificar las potenciales fuentes de generación de problemas del itinerario o ruta propuesta.

En cuanto a las capacidades generales o destrezas, durante el curso se trabajarán:

- La capacidad para tomar decisiones.
- La habilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- La habilidad para reaccionar correctamente ante cambios imprevistos.

En cuanto a las actitudes el alumno tras cursar el curso debería tener:

- Una actitud entusiasta para resolver problemas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

En este curso se estudian y analizan las modalidades y la evolución de los itinerarios y el transporte, las políticas establecidas en el transporte turístico y se examinan las herramientas que se utilizan en la planificación de itinerarios.

1. Las rutas, los itinerarios y el transporte: Evolución y modalidades.
2. Las políticas de transporte turístico.
3. Planificación de rutas e itinerarios I: Conceptos y elaboración de planes.
4. Planificación de rutas e itinerarios II: Nociones de programación.
5. Planificación de rutas e itinerarios III: Nociones de teoría de colas y tiempos de espera.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las competencias de conocimiento, las capacidades específicas y las actitudes serán adquiridas por los alumnos a través de lecciones magistrales, y por la realización por parte del alumno de ejercicios a entregar.

Las capacidades generales o destrezas serán trabajadas en los ejercicios a entregar.

El curso tendrá el siguiente desarrollo:

Los alumnos recibirán dos juegos de material docente durante el curso:

- 1) Material de teoría
- 2) Cuadernillo de ejercicios

Los 3 créditos ECTS de la asignatura corresponden a 2 créditos presenciales y 1 crédito de trabajo para la preparación y resolución de los ejercicios a entregar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación (continua) será el siguiente:

- El examen final tendrá como objetivo comprobar el grado en el que las competencias de conocimiento y las capacidades específicas han sido adquiridas por el alumno y supondrá el 60% de la nota final.
- Los ejercicios a entregar trabajarán y comprobarán el grado en el que las actitudes y las capacidades genéricas han sido adquiridas por el alumno y supondrán el 40% de la nota final.

De acuerdo con la normativa aprobada en

El coordinador de la asignatura indicará de forma clara y suficientemente detallada, tanto al comienzo del curso como antes de su conclusión, verbalmente y en las fichas y en la planificación semanal, las pruebas, los criterios y los sistemas de evaluación, así como el valor porcentual de la evaluación continua y del examen final (*) y en su caso el carácter obligatorio del examen final y la nota que deberá obtener el estudiante para considerar acreditado el mínimo desempeño en el estudio de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero (ver legislación propia de la Universidad, mayo 2011).

(*) Excepcionalmente, en el caso del estudiante que por razones debidamente justificadas no haya realizado todas las pruebas de evaluación continua, el profesor podrá adoptar las medidas que considere oportunas para no perjudicar la calificación de la misma. Así, de acuerdo con la normativa vigente se permitirá a los estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua por razones debidamente justificadas, realizar un examen final con un valor del 60% de la asignatura.

consejo de gobierno de 31 de Mayo de 2011,

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Carrera Díaz, G. Itinerarios y rutas: herramientas para la documentación y puesta en valor del patrimonio cultural, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2006
- Doctor, A El itinerario como herramientas para la puesta en valor turístico del patrimonio territorial., Cuadernos de Turismo, 2011
- López Fernández, M, I Diseño y programación de itinerarios culturales., Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2006
- María Isabel López-Fernández Diseño y planificación de itinerarios culturales, Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Número 60, 2006